

Con ciudadano denunciado y otro informado de expulsión terminó operativo nocturno en Alto Hospicio

Junto a la Policía de Investigaciones (PDI), el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y funcionarios de la municipalidad de Alto Hospicio se desarrolló este operativo donde fueron fiscalizadas un total de 39 personas, en su mayoría migrantes.

Entre las 19.00 horas y pasadas las diez de la noche, personal policial del Departamento de migraciones y Policía Internacional de Iquique, además de integrantes de la Brigada de Investigación Criminal de Alto Hospicio y con el apoyo y asesoría técnica del Servicio Nacional de Migraciones se llevó a cabo este operativo conjunto en la comuna de Alto Hospicio.

El despliegue se desarrolló en el sector céntrico de la comuna, por los alrededores del gimnasio techado y por el sector denominado "toma de

las pampas". En la instancia fueron fiscalizadas 39 personas, de las cuales 3 eran chilenas y todas las demás extranjeras. Se trata de 3 bolivianas, 2 colombianas, 10 peruanas y 2 venezolanas.

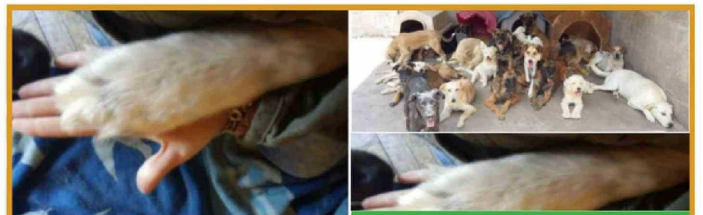
Para la directora (s) del Servicio Nacional de Migraciones que estuvo presente en el lugar, Gipsy Álvarez Alfaro: "Este tipo de acciones coordinadas interinstitucionalmente no hacen más que reforzar el compromiso con el orden público y que responde a una mirada clara que es avanzar hacia una migración responsable.

El apoyo técnico que entregamos a las policías permite identificar a quienes vulneran la normativa actual, quienes deseen estar en nuestro país deben cumplir las reglas, razón por la cual mantendremos este tipo de despliegues".

Cabe destacar que la presente fiscalización fue ejecutada en compañía de funcionarias del Servicio Nacional de Migraciones Tarapacá, sumado a funcionarios de la I. Municipalidad de Alto Hospicio.

Este tipo de despliegues responden a directrices

de carácter nacional que se vienen ejecutando a lo largo de todo el país, en los distintos territorios de manera completamente aleatoria pero muy coordinada.



Un Santuario para Mascotas en Abandono
Más información en laesperanzadeloscallejeros.com
Tu aporte solidario puedes realizarlo a la Cuenta Vista:
BANCO ESTADO DE CHILE: La esperanza de los callejeros
Chequera electrónica

N° 01870771653

Contacto
+56 9 87360927
contacto@laesperanzadeloscallejeros.com
Visítenos en nuestras redes sociales
www.laesperanzadeloscallejeros.com
<https://www.facebook.com/search/top?q=angelica%20salinas%20gwynn>